

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 15 de junio de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0201/0034/2017

## NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MUNDO MÉDICO QUÍMICO, S.A. DE C.V.

0614-160512-104-1

LÍNEA:

0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	45	BOTE	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY, 400 ML, VARIOS AROMAS	GLADE	\$ 2.26	\$ 101.70
2	31210000	54107	32	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO DE 1,000 GRAMOS	RINSO	\$ 2.90	\$ 92.80
3	31210000	54107	30	UNIDAD	INSECTICIDA EN SPRAY PARA ZANCUDOS DE 400 ML	RAID MATABICHOS	\$ 5.25	\$ 157.50
4	31210000	54107	10	UNIDAD	JABÓN LAVATRASTOS EN TARRO DE 425 GRAMOS	AXIÓN	\$ 1.70	\$ 17.00
5	52150000	54199	175	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA MEDIANA TAMAÑO 19" X 27" (PAQUETE DE 12 BOLSAS PLÁSTICAS COLOR NEGRO)	NO ESPECIFICA	\$ 0.60	\$ 105.00
6	52150000	54199	175	PAQUETE	BOLSA PARA BASURA GRANDE 24" X 32" (PAQUETE DE 12 BOLSAS PLÁSTICAS COLOR NEGRO)	NO ESPECIFICA	\$ 0.85	\$ 148.75
7	52150000	54199	75	BOLSA	CUCHARA DESECHABLE (BOLSA DE 25 UNIDADES), MEDIANA	NO ESPECIFICA	\$ 0.55	\$ 41.25
8	52150000	54199	50	PAR	GUANTES DE HULE (TALLA M)	NO ESPECIFICA	\$ 1.25	\$ 62.50
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 726.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS VEINTISÉIS 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE INSUMOS VARIOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO-SEPTIEMBRE DE 2017, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0201/0005-0007-0011/2017 (17-05-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0034/2017

## CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO RÉGULADO EN SU REGLAMENTO.



\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES EN UNA SOLA ENTREGA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		<p>JEFE UFI</p>
DESIGNADO SPCTA (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	<p>HECHO POR: _____ REVISADO POR: _____</p>